

**Tercera Conferencia Bienal de la Red Latinoamericana de
Derecho Económico Internacional
El rol de América Latina en el
Derecho Económico Internacional**

22 a 24 de octubre de 2015

Porto Alegre, Brasil

Convocatoria para Artículos

La Red Latinoamericana de Derecho Económico Internacional (RED LADEI), las Universidades Federal de Río Grande del Sur, Federal de Minas Gerais, Federal de Paraíba, Estatal de Río de Janeiro y el Centro Universitario de Brasilia, con el apoyo de la Society of International Economic Law (www.sielnet.org), convocan a la presentación de propuestas de artículos para la Tercera Conferencia Bienal de la RED LADEI sobre el “El rol de América Latina en el Derecho Económico Internacional” a desarrollarse entre el 22 y 24 de octubre de 2015, en Porto Alegre, Brasil.

PLAZO PARA PRESENTAR PROPUESTAS: 8 de febrero de 2015

COMUNICACIÓN DE LOS RESULTADOS: 8 de marzo de 2015

ENTREGA ARTÍCULOS: 15 de agosto de 2015

El tema de la conferencia será: *“El rol de América Latina en el Derecho Económico Internacional”*. La convocatoria está abierta para practicantes, académicos y funcionarios internacionales o de gobierno. La sinergia entre los tres sectores es positiva, por lo que la Red impulsa esta iniciativa.

El programa general de la Conferencia incluye sesiones plenarias, diferentes paneles temáticos y posters. Los ponentes de las sesiones plenarias serán convocados por la coordinación del evento de la Red LADEI, los expositores de los paneles serán seleccionados según los términos de esta convocatoria. Los idiomas de trabajo de la Conferencia serán español y portugués.

Les invitamos a reunirse con reconocidos expertos en derecho económico internacional de diferentes partes del mundo para discutir sobre el rol de nuestra región en el DEI, si es un actor que propone soluciones, sugiere nuevas teorías, o si se trata de un actor pasivo que sigue juiciosamente las políticas de los países con más recursos de poder.

En las pasadas conferencias en las universidades Externado de Colombia y Pontificia Universidad Católica de Perú, participaron algunos de los más importantes expertos en derecho internacional económico de la región, entre ellos miembros del Tribunal Permanente de Revisión del MERCOSUR, jueces del Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina y del Órgano de Apelación de la OMC, y más de 200 académicos, abogados y representantes de organizaciones internacionales. Las ponencias y artículos entregados en la conferencia han sido editados por los co-directores de la Red y la Universidad Externado de Colombia, y publicados.

La conferencia contará con mesas individuales y conferencias magistrales en formato de plenaria. Cada mesa tendrá un moderador y, según el caso, comentaristas.

Los paneles

Con el objeto de fomentar el contacto y el debate entre los participantes, los paneles ofrecen un espacio para discutir la experiencia práctica y/o resultados de investigaciones adelantadas en torno a los siguientes tópicos, u otros relacionados con el tema de la Conferencia:

- historia del derecho económico internacional y/o de las relaciones económicas internacionales en América Latina
- derecho económico internacional (comercio, inversión, derecho financiero o monetario) en Latinoamérica o con un enfoque sobre Latinoamérica y sus vínculos con otras regiones;
- las instituciones de integración en Latinoamérica, su fragmentación y/o coherencia con otras instituciones globales;
- teoría jurídica de las relaciones económicas internacionales.

Se espera contar con una representación geográfica y de género equilibrada.

Las propuestas deben ser entregadas antes del 8 de febrero de 2015.

Postulación individual

Para postular, solicitamos a los interesados enviar por correo electrónico un resumen de no más de 300 palabras con el tema a tratar en su ponencia, nombre, afiliación y breve biografía o CV. En caso de ser escogida, un borrador avanzado del artículo que desarrolla la propuesta debe entregarse antes del 15 de agosto de 2015.

Por favor, indicar si el trabajo ha sido publicado, es un documento de trabajo o es inédito, y si está dispuesto a publicar el trabajo final en un libro temático de la red. Para efectos de la publicación, el artículo será de entre 20 y 30 paginas máximo.

Para efectos de la publicación, se conformará un comité editorial que escogerá los trabajos que cumplan los requisitos de calidad y pertinencia en razón del tema de la conferencia.

Postulación individual de profesionales no académicos

Con el objetivo de fomentar el dialogo entre la academia y los sectores privado y gubernamental serán admitidas un número limitado de ponencias sin la obligación de presentar un artículo desarrollando la propuesta. Esta opción está disponible solamente para profesionales que no tengan vinculación con el sector académico. Los requisitos para este tipo de postulación son: (a) presentar un resumen de no más de 300 palabras sobre el tema a tratar en la ponencia; (b) el tema de la ponencia debe estar relacionado directamente con la experiencia profesional del postulante – la propuesta debe incluir una breve descripción de la experiencia profesional relevante para el tema de la ponencia además del CV del postulante; (c) compromiso de enviar una presentación en Power Point a ser usada durante la conferencia no más tarde que el 12 de octubre de 2015.

Postulación de mesas

La postulación de mesas debe contar con al menos tres integrantes, un título y resumen de la mesa, conferencistas comprometidos, información sobre ellos (afiliación), los títulos y resúmenes de las presentaciones individuales. Los conferencistas deben estar de acuerdo con el título de su charla y confirmar su interés y disposición en participar.

Preferiblemente las mesas deben contar con representatividad regional y de género, así como diversidad de opiniones existentes. Es responsabilidad del organizador de la mesa, garantizar la participación de los integrantes de las mesas.

Financiación

La organización del evento no cubre los gastos de viaje ni de alojamiento de los panelistas.

Les pedimos enviar las propuestas vía e-mail a red.dei2015@gmail.com;

Los resultados serán anunciados el 8 de marzo de 2015. Cada propuesta será evaluada por dos árbitros, miembros del comité organizador, conformado por los directores de la Red, representantes de las universidades organizadoras y el Comité Ejecutivo de la Red.